



Instituto Salvadoreño
de Desarrollo Municipal

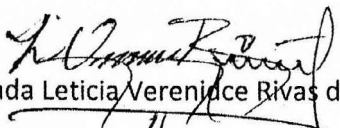


**LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE
DESARROLLO MUNICIPAL - ISDEM, CERTIFICA:**

Que en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada a las once horas, del día veintitrés de diciembre de dos mil trece, se encuentra el Acuerdo número CINCO, del Acta número CINCUENTA Y CUATRO, que literalmente dice:

5. APROBACIÓN DE NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVÍSTICA INSTITUCIONAL: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Aprobar: a) La Normativa de Administración Archivística Institucional; b) La conformación del Comité de Depuración de Documentos, integrada por el responsable del Archivo Institucional y encargado de Archivo Central, el Gerente Administrativo, un Técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica y el Auditor Interno.

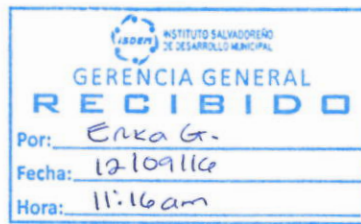
ES CONFORME, con su original con el cual se confrontó y para los usos que se estimen convenientes, extiende, firma y sella la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, a los seis días del mes de enero de dos mil catorce.


Licenciada Leticia Verónica Rivas de Benítez
Secretaria de Actas del Consejo Directivo



CC:
Gerencia General
DAI
UPLAN
Jurídico
Auditoría





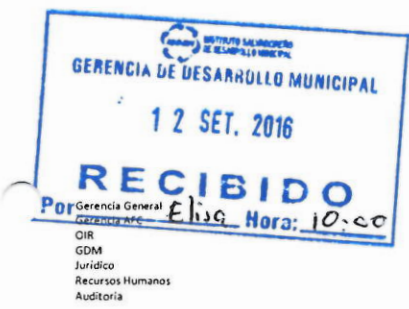
LA INFRASCrita SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL - ISDEM, CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día nueve de septiembre de dos mil dieciséis, se encuentra el acuerdo número **DIEZ**, del acta número **TREINTA Y CINCO**, que literalmente dice:

10. SOLICITUD DE CREACIÓN DEL COMITÉ PARA REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL (CID) DEL ISDEM:

Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDAN:** Crear el Comité para realizar la Identificación Documental (CID) del ISDEM, bajo la coordinación del Departamento de Gestión Documental y Archivo, conformado por un representante de la Gerencia de Desarrollo Municipal, un representante de la Gerencia Administrativa Financiera y de Comercialización, un representante de la Unidad de Asesoría Jurídica y un representante de Unidad de Recursos Humanos.

ES CONFORME, con su original con el cual se confrontó y para los usos que se estimen convenientes, extendiendo, firmo y sello la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, nueve de septiembre de dos mil dieciséis.



Leticia Veronidce Rivas de Benitez
Licenciada Leticia Veronidce Rivas de Benitez
Secretaria de Actas del Consejo Directivo

